



MEMORIA DE ACTA N° 01 – 2019

DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañA DE TRANSPORTES PLANETA "TRANSPLANETA S.A."

Celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10h30 a.m. del día 24 de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Compañía de TRANSPORTES PLANETA "TRANSPLANETA S.A.", ubicada en la Av. Pedro Vicente Maldonado S/N y calle S59 (esquina), en la Ciudadela Matilde Álvarez, previa convocatoria, realizada por el señor Luis Azaib Zapata Noboa, Presidente de la Compañía y por el señor Segundo Andrés Rea Cudco, Gerente de la Compañía, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Transportes Planeta Transplaneta S.A., cuya nómina se agrega como documento habilitante ya que forma parte esencial de la presente acta.

Asisten a la Junta setenta (68) Accionistas que representan a noventa y cuatro (94) acciones de un total de ciento cuarenta y tres (143) acciones con derecho a voto; en razón de que la compañía es tenedora de 35 acciones; razón por la cual, existe quórum del 68,53% conforme al Artículo veinticuatro del Estatuto de la Compañía.

Se da lectura a la convocatoria la misma que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía en el ejercicio económico del año 2018;
3. La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
4. Informe de Auditoría Externa a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, presentado por Maldonado Acosta Estruella Auditores Consultores, con registro N° RNAE-740.
5. El destino de las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2018;
6. Autorización de los Administradores para la adquisición de acciones, con las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2018;
7. Elección de comisarios (2 principales y 2 suplentes) y,
8. Determinación del monto de la cuota administrativa mensual para el ejercicio de operaciones de la compañía durante el año 2019.

Puesto en conocimiento el Orden del Día, es aprobado por los asistentes a la Junta General y se procede a su desarrollo.

PRIMER PUNTO: Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Gerente, dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 39 literal E, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, un resumen de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía de Transportes Planeta Transplaneta S.A. del periodo 2018.

El informe económico del señor Gerente se adjunta a la presente acta. Puesto en consideración el informe, intervienen:

Señor Alfredo Morales, refiriéndome al informe del señor Gerente sugiero que se dé a conocer los rubros del almacén, mensualidades de los carros de la empresa, contrato de pavimento del parqueadero.

El señor Gerente, los rubros solicitados se informó en global, los detalles de las cuentas en los estados financieros serán explicados por la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la empresa.

Señor Anibal Ayala, pido se presente el contrato del asfalto.

El señor Gerente, los contratos y rubros de respaldo se darán a conocer en los estados financieros.

Luego de varias deliberaciones, nuevamente el señor Presidente pone en consideración el informe.

RESOLUCION:

- > Los asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente y Gerente de la compañía, aprueban el informe presentado por el señor Segundo Rea Gerente General, sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO PUNTO: Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía en el ejercicio económico del año 2018. -



Se concede la palabra al señor Comisario Héctor Jiménez quien presenta el informe de Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. El mismo que se adjunta a la presente acta.

El señor Comisario Marcelo Ávila, presenta una ampliación al Informe económico del año 2018. El mismo que se adjunta a la presente acta,

Puesto en consideración el informe, intervienen:

Señora Carmen Rivera, solicito que los gastos incurridos en la reactivación de la empresa asuman los administradores.

Señor Marco Ramos, este tema debíamos a ver resuelto en su tiempo.

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez quien indica que los balances del año 2017 fueron presentados rubro por rubro para su respectiva aprobación.

El señor Joselito Rodríguez, ante la Junta me comprometo en devolver dineros que he cobrado en el año 2017 como representante legal de la compañía hasta la activación de la empresa. Palabras que son apoyadas con un cauduro aplauso.

El señor Presidente, por la tergiversación de la información ya no quiero que los dineros de la compensación sean transferidos a mi cuenta.

Señor Marco Ramos, solicito definir hoy a nombre de quien se va solicitar la transferencia de la compensación o que sea individual.

Señor Alfredo Morales, pido que los dineros de las compensaciones sean emitidas y entregados primero a los que no adeudan.

Señor Gilberto Martínez, los dineros deben ser depositados o transferidos a nombre de los dos representantes de la compañía, y sugiero que se mantenga a nombre de una persona, para poder cobrar a los deudores, lo que si solicito que las transferencias sean más ágiles en la devolución.

Señor Jaime Martínez, hay que felicitar la gestión realizada para las personas que lograron la reactivación de la empresa. Lo de caballeros es reconocer y felicito al señor Joselito Rodríguez por asumir la devolución de los sueldos del 2017. Hablando de las compensaciones propongo que se mantenga cuenta para la transferencia a nombre del sr. Luis Zapata.

Señor Miguel Alvear, como miembro del Directorio yo no estado de acuerdo con la resolución del costo del asfalto.

El señor Presidente, se contrato a \$10 el metro cuadrado del asfalto en una área de 4.620, se canceló solamente \$40.000, este dinero se cargó al gasto.

Señor Héctor Jiménez, sugiere que todas las compras se realicen con facturas para que no sean cargados al gasto.

Ing. Mercedes Velásquez, en el departamento contable se pide el sustento.

Señor Moisés Paredes, solicito que para el ingreso de vehículos al parqueadero se incremente un sistema electrónico.

El señor Gerente, se va a incrementar este sistema.

Puesto nuevamente el punto y luego de varias deliberaciones los señores accionistas presentes en esta Junta de forma unánime resuelven.

RESOLUCIÓN:

- > Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban el informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

- El señor Joselito Rodríguez autoriza al departamento contable, se cargue a su deuda los rubros de sueldos cobrados en los meses de marzo, abril y mayo del año 2017.

TERCER PUNTO: La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. -

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la compañía quien presenta y expone la cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Pido ir haciendo las preguntas para ir explicando las cuentas con sus respaldos.

Intervienen:

El señor Gerente, sobre el cupo de la unidad 2118 de la señora que en vida fue Martha Montaquiza, este se pasó a mi nombre y los familiares en días anteriores vinieron a solicitar documentos para realizar un crédito para renovar la unidad, indique que no se les puede facilitar ya que no consta la señora Martha Montaquiza en la Súper Intendencia de Compañías y que más bien deben solucionar la deuda que mantienen con la empresa; hasta



COMPañIA DE TRANSPORTES PLANETA TRANS PLANETA S.A.

FUNDADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

la fecha no han venido. Así mismo la habilitación ha sido revocada a nombre de la compañía y debemos poner una unidad nueva.

Señora Carmen Rivera, sugiero contratar un conductor más para tenerlo de planta para reemplazar y menorar las horas extras.

Es bastante delicado decirlo, pero se solicitó el balance al 31 de enero de 2019 para tener tiempo y revisar. Hoy no se va a terminar la reunión.

La Ing. Mercedes Velásquez, se tubo los balances al 31 de enero, pero entramos en auditoría y por estar en varias reuniones los Dirigentes no se reunió el Directorio para su conocimiento. Pero si ustedes desean suspender por mi parte no hay problema, solo tengan en cuenta que deben aprobar los balances en esta semana. Pido puntualizar las preguntas.

Señor Jaime Martínez, solicita y mociono que se apruebe este punto de aprobación de los balances.

Señora Carmen Rivera, se debe aprobar, pero veo que no hay sanciones cobradas a personas que no asisten a las reuniones, entonces para que venimos.

La Ing. Mercedes Velásquez, si quieren ustedes suspender la sesión para seguir analizando las cuentas por mí no hay problema, lo que si solicito sugerencias para alguna variación.

El señor Gerente, a mí como Gerente quisiera que todas sus preguntas sean aclaradas, lo único que solicito es que se apruebe los balances y el resto de puntos se suspenda.

Señora Carmen Rivera, no se puede cambiar los balances, ya se ha presentado los informes de Gerente, de Comisarios e Informe de Auditoría, solo debemos aprobar.

Señor Juan Quispe, se debe suspender la reunión, solicito a la señora contadora que aclare o desglose el rubro sueldos y horas extras del personal administrativo. Sobre el doble sueldo de dos administradores no devuelva en su totalidad.

Señor Octavio Chiliquinga, en la vida tenemos que ser gratos, claro que no se debía cobrar dos personas por el mismo cargo, se debe reconocer la labor ya que estuvo presente para que la empresa se reactive.

Siendo las 20:56 p.m. el señor Presidente suspende la reunión para reanudar el día lunes 29 de abril a las 10:00 a.m.

Y siendo las 10:30 a.m. del 29 de abril de 2019, el señor Presidente reanuda la Junta General.

5

Av. Pedro Vicente Maldonado s/n y calle S39 esquina, sector Matilde Alvarez, Guamaní Telf.: 3870 369
www.transplaneta.com.ec Quito - Ecuador transplaneta_sa@hotmail.com

6



COMPañIA DE TRANSPORTES PLANETA TRANS PLANETA S.A.

FUNDADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

Señor Juan Quispe, no hemos nombrado un administrador de los buses, pido se retome el tema del administrador para solicitar el registro que se está solicitando por el señor Paredes.

Señor Héctor Jiménez, no estoy de acuerdo en la venta de las unidades, solo falta control.

El señor Presidente, sugiero que un miembro del directorio se haga cargo de la operación y mantenimiento de una unidad de la empresa, son 12 unidades y tenemos 13 miembros del Directorio.

Continuando con la presentación de los ingresos, la Ing. Mercedes Velásquez, presenta los ingresos de taller y bodega. Y los valores entregados por aportaciones y gestiones administrativas en el año 2018.

Señor Raúl Moposita, solicito saber si se están cobrando las multas a inasistencia a Juntas Generales.

El señor Gerente, las inasistencias y atrasos se tiene registrado, pero no se ha cobrado ya que nuestro asesor societario manifestó que como accionistas debemos estar pendientes de nuestra empresa y mas no estar multando por inasistencia. Solicito en cuanto al mantenimiento, realizarlo aquí en la empresa para beneficio de nosotros mismos, apoyémoslos consumiendo lo nuestro. Así mismo estoy de acuerdo con el señor Presidente de que un miembro del directorio se haga cargo de una unidad de la empresa para que sea responsable de la administración.

Puesta nuevamente en consideración el informe, se resuelve.

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, presentado por la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la compañía. Autorizando:

- Devolver \$1.894,35 a cada señor accionista de la cuenta Provisión Voluntario I.

CUARTO PUNTO: Informe de Auditoría Externa a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, presentado por Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores, con registro N° RNAE-740.-

7

Av. Pedro Vicente Maldonado s/n y calle S39 esquina, sector Matilde Alvarez, Guamaní Telf.: 3870 369
www.transplaneta.com.ec Quito - Ecuador transplaneta_sa@hotmail.com

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez, expone los sueldos y horas extras del Departamento Contable de los años 2017, 2018 y 2019; así mismo expone los ingresos y egresos de las unidades de la compañía.

Intervienen:

Señor Anderson Santana, quiero saber si la depreciación del 2108 está como flujo de caja.

La Ing. Mercedes Velásquez, en el 2018 sigue como flujo de caja en los gastos administrativo - operativo, en el 2019 se va a realizar una normativa para que la depreciación sea devuelta ya que está en una cuenta por pagar.

Señor Miguel Alvear, si la depreciación se va a devolver a los accionistas, pregunta de que rubro vamos a cooger para reponer las unidades. Hay la posibilidad de separar a la empresa, lo que es talleres y transporte.

En contestación la Ing. Indica que pueden realizar un crédito bancario.

El señor Gerente, a fin de año talvez se entreguen unos 40 cupos al Municipio, la idea de la administración es que la empresa se financie de sus negocios, debemos separar las empresas transporte y negocios.

Señor Marco Ramos, esta explicado los ingresos, gastos y depreciación de las unidades, debemos tener en cuenta que las unidades no son nuevas y requieren de mantenimiento.

Señor Juan Quispe, solicito de quienes somos arrendatarios se actualicen las garantías.

El señor Gerente, se actualizará los documentos con el nuevo contrato

Señor Raúl Moposita, no veo negocio de las 12 unidades, es mejor vender estas unidades, estamos viendo que el transporte no es negocio.

El señor Presidente, para la compra de las unidades se realizó un crédito y hoy vamos a repartir parte de las utilidades del ingreso de las estas unidades.

El señor Gerente, pido hablar con propiedad señor Moposita, existe utilidad de las unidades, si ustedes quieren vender vean primero que van a vender su patrimonio.

Dr. Wilian Bastidas, es un retroceso la venta de las unidades, más bien se necesita un mejor control de mantenimiento.

Señor Moisés Paredes, pido se lleve un registro de cada unidad para saber cuánto ha gastado, Kardex de llantas, aceites, combustible.

Se concede la palabra al señor economista Marcelo Estrella, representante de la empresa auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda., quien presenta el informe auditado de los estados financieros al 31 de diciembre de año 2018.

El informe se adjunta a la presente acta.

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban el informe de Auditoría a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018 presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda.

QUINTO PUNTO: El destino de las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2018. -

El señor Gerente, la utilidad del ejercicio económico del año 2018 es de \$18.125,36. sugiero que con esta utilidad se cumplan 44 acciones de accionistas de la Compañía a nombre la misma, suman \$2.200; y el restante sea devuelto a cada uno de ustedes es decir \$178,94.

Deliberado el punto, resuelven:

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban repartir el valor de \$178,94 a cada accionista de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. Total, a distribuir \$15.925,36.

SEXTO PUNTO: Autorización de los Administradores para la adquisición de acciones, con las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2018. -

Siendo tratado y deliberado este punto en el destino de las utilidades del año 2018, resuelven:

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban comprar 44 acciones a

8



COMPañÍA DE TRANSPORTES PLANETA
TRANS PLANETA S.A.

FUNDADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 1941

nombre de la Compañía con las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
Total \$2.200,00.

SÉPTIMO PUNTO: Elección de comisarios (2 principales y 2 suplentes). –

El señor Presidente indica que según el Art. 48 de los Estatutos Sociales debemos elegir comisarios y ustedes tienen la palabra si nombramos por ternas a cada candidato o nominalmente.

Solicitan la palabra los siguientes señores:

Señor Anibal Licto, sugiere nombrar a cuatro candidatos y someter a votación, los dos candidatos con mayor puntaje que sean los Comisarios Principales y los de menor puntaje sean Comisarios Suplentes, a la vez mociono que sean reelegidos los señores comisarios. Héctor Jiménez y Marcelo Ávila., palabras que son apoyadas por el señor Vicente Samaniego y por los asistentes.

El señor Marcelo Ávila agradece por la confianza y solicita elegir a otra persona.

El señor Héctor Jiménez solicita nombrar a otras personas que tengan conocimiento de contabilidad.

Señor Luis Quillupangui, mociono como candidato a Comisario de la Compañía a la señora **Gabriela Chancusig**. Puesta en consideración la mocion es apoyada por unanimidad.

Señor Galo Rocha, mociono como candidato a Comisario de la Compañía al señor **Juan Quispe**. Puesta en consideración la mocion es apoyada por unanimidad.

Señora (Silvia Villa), mociono como candidato a Comisario de la Compañía al señor **Raúl Moposita**. Puesta en consideración la mocion es apoyada por unanimidad.

Señora Gina Vélez (poder), mociono como candidata a Comisario de la Compañía a la señora **Blanca Molina**. Puesta en consideración la mocion es apoyada por unanimidad.

Se somete a votación, una acción equivale a un voto.

Candidatos mocionados:

1. Gabriela Chancusig	28 votos
2. Juan Quispe	28 votos
3. Raúl Moposita	04 votos
4. Blanca Molina	04 votos

El señor Juan Quispe solicita a la Junta y sede a primer lugar a la señora candidata **Gabriela Chancusig**.

El señor Jaime Martínez, siguiendo el orden parlamentario, cuando hay empate el señor Presidente debe dirimir con un voto.

9

Av. Pedro Vicente Maldonado s/n y calle 859 esquina, sector Matilde Alvarez, Guamaní. Telf.: 3070 369
www.transplaneta.com.ec Quito - Ecuador transplaneta_78@hotmail.com

Ing. Mercedes Velásquez, analizo el punto, para el año 2019 cada señor accionista tendrá en su rubro provisión de operación \$33.382,72, es decir aportaciones al 2019 \$24.169,24 mas \$9.213,48 de aportaciones para habilitaciones.

Señor Octavio Chiliquinga, el valor real de las inversiones es de \$24.169,24 ya que nosotros prevenimos la compra de las habilitaciones ya que al Municipio se debe entregar habilitaciones. Pienso que se debe dejar los \$24.169,24 como activo y no sumar los \$9.213,48 de las inversiones en las habilitaciones.

Señor Cesar Logacho, no concuerdo con el señor Chiliquinga, para prevenir se tomó de los dineros que hemos aportado, esta inversión queda en beneficio de la empresa.

El señor Gerente, propone que el saldo de \$24.169,24 de lo que la empresa debe a sus accionistas hasta el 31 de diciembre del 2018 en el rubro provisión de operación más su aporte de \$3.650,00 de los \$10,00 diarios de aportación; al momento de la venta de sus acciones se debe registrar en el acta de transferencia de haberes, como antecedente informativo el valor de \$9.213,48 de inversiones realizadas en la empresa.

Luego de varias intervenciones y deliberado el punto y nuevamente puesto a consideración se resuelve:

RESOLUCIÓN:

- Los asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente y Gerente de la compañía, aprueban el presupuesto para el ejercicio financiero del año 2019, con aportación de un ticket diario de \$20,00 distribuidos:

FONDOS DE OPERACIÓN	10,00
CAJA AYUDAS	0,50
SEGÜROS	2,80
APORTES ADMINISTRATIVOS	5,19
ASESORES	0,73
ANIVERSARIO	0,10
NAVIDAD	0,68

- Se devolverá al finalizar el periodo fiscal el valor de los fondos de operación, aportes administrativos y aporte navidad.

11

Por haber empate en los votos, tanto para principales como para suplentes, el señor Presidente dirime con un voto a la señora **Gabriela Chancusig** y un voto para el señor **Raúl Moposita**.

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción del señor Gerente designan para el año 2019:

Como Comisarios Principales a los señores:

- Gabriela Chancusig
- Juan Quispe

Como Comisarios Suplentes a los señores:

- Raúl Moposita
- Blanca Molina

Acto seguido se procede a la toma de juramento y posesión, evento que se cumple solemnemente cerrándose con un caluroso aplauso.

OCTAVO PUNTO: Determinación del monto de la cuota administrativa mensual para el ejercicio de operaciones de la compañía durante el año 2019. –

El señor Gerente, la tardanza del Presupuesto no se ha presentado en su debido momento ya que hemos estado analizando en Directorio la ejecución presupuestaria del año 2018 para ser presentado. Debemos seguir aportando con el ticket diario para tener liquides.

Se concede la palabra a la Ingeniera Mercedes Velásquez, quien presenta el presupuesto para el año 2019 el mismo que se adjunta a la presente acta.

Puesto en consideración el presupuesto, solicitan la palabra:

Solicita la palabra el señor Cesar Logacho quien solicita se detalle a la actualidad las aportaciones de cada accionista.

Toma la palabra la Ing. Mercedes Velásquez e indica que son saldos que se vienen arrastrando en los estados financieros de años anteriores dando un total al 31 de diciembre de 2018, el valor de \$27.819,24. De este valor en el 2019 se devuelve \$3.650,00 quedando \$24.169,24.

Señor Octavio Chiliquinga, solicito que se incremente a cada accionista el valor de \$9.213,48 por inversiones realizadas.

Señor Joselito Rodríguez, me sumo a las palabras del señor Chiliquinga para saber la inversión real aportada por cada accionista para inversiones y adquisición de habilitaciones.

10

- Se autoriza entregar dos aros a cada accionista al costo con su respectivo soporte de entrega.
- Los accionistas al 31 de diciembre del 2018 mantienen el valor de \$24.169,24 del rubro provisión de operación y un valor de \$9.213,48 de inversiones realizadas en la empresa, dando un total de \$33.382,72. Al momento de la venta de sus acciones se debe registrar en el acta de transferencia de haberes, como antecedente informativo para el nuevo accionista.

Siendo las 19h00, cumpliendo el orden del día, el señor Presidente de la compañía Luis Zapata solicita al señor secretario de lectura a la presente acta.

Siendo leída y aprobada la lectura del acta, por los señores accionistas presentes, a excepción de los señores administradores y siendo las 19h15, se da por concluida la Junta General.

Atentamente

Sr. Luis Anibal Zapata Nuboa
PRESIDENTE
CÍA. TRANSPLANETA S. A.

Sr. Gerardo Andrés Rea Cudeo
GERENTE -SECRETARIO
CÍA. TRANSPLANETA S. A.

12